



BAQUEDANO, 21 DIC 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2425

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. La Necesidad de trasladar a Abogada del área Traspasada Educación Sra. Magdalena González Ortega y Psicóloga del área Traspasada Educación Sra. Katherine Galleguillos Rojas en trayecto- Antofagasta- Baquedano y viceversa a realizar sus labores diarias a la Municipalidad de Sierra Gorda.
2. Decreto Exento Nro. 963 de fecha 26 de Mayo 2010, Reglamento interno del uso de circulación de vehículos Municipales.
3. Circular N° 35593 importa instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales.
4. Dictamen N° 17052 de fecha 02 de abril 2009, de la Contraloría Regional de Antofagasta.
5. En eso de las facultades que me confiaron los Artículos 56 y 63. D.F.L. Nro. Del Ministerio del Interior de fecha 09 de marzo del 2006, publicado en el diario oficial del 26 de julio del 2006, que fija el texto refundido coordinando y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso de vehículo mini bus Volkswagen placa patente WJ-2645, o bus placa patente CHZH-94 según corresponda salida para que traslade a Abogada Sra. Magdalena González Ortega Rut 10.335.832-9 y Psicóloga Sra. Katherine Galleguillos Rojas rut 15.017.422-8 ambas correspondientes al área traspasada educación a sus labores diarias de trabajo de Antofagasta a la Municipalidad de Sierra Gorda desde el 01 de Enero de 2012 desde las 08:00 a 09:00 Hrs. Y de 18:00 a 19:00 Hrs. Conductor: Héctor Ramos Ramos, Pedro Cea, Luis Calivar, Jorge Aguirre.
2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos de Educación, Personal, Control e Interesados.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



KARIN VILLAGRAN CONCHA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VIVIAN BRAVO CARVAJAL
ALCALDESA (S)

VBC/KVC/KBN/evv

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Conductor (2)
- Control